

CONTRATO Y CONDICIONES GENERALES DE USO PARA SERVICIOS DE HOSTING COMPARTIDO, SERVIDORES CLOUD, SERVIDORES DEDICADOS, SERVIDORES EN COLOCATION, SERVICIO ACLASS DESKTOP O ESCRITORIOS REMOTOS

Actualización al 27/03/2017

1. El servicio

- a) De una parte, como proveedor de los servicios indicados Aclass Internet y Comunicaciones, S.L. con CIF B82967480 (en adelante Aclass). De otra parte, el Cliente usuario de los servicios contratados y descritos en la cabecera de este documento, en adelante, el Cliente
- b) SERVICIOS DE HOSTING COMPARTIDO, SERVIDORES CLOUD, SERVIDORES DEDICADOS, SERVIDORES EN COLOCATION, SERVICIO ACLASS DESKTOP O ESCRITORIOS REMOTOS son algunos de los servicios ofrecidos por Aclass Internet y Comunicaciones, S.L
- c) Aclass® es una Marca Registrada propiedad de Aclass Internet y Comunicaciones S.L.
- d) La solicitud/contratación y activación de cualesquiera de los servicios de indicados en este documento presupone que el Cliente ha leído y aceptado las presentes condiciones.
- e) El servicio implica el alquiler por parte de Aclass al Cliente de cualquiera de los servicios indicados con conexión directa a Internet y con las características indicadas en los presupuestos, facturas u otros documentos que el cliente ha recibido y aceptado en sus condiciones económicas y de duración que se hayan indicado. Dichos servicios estarán ubicados en las instalaciones de Aclass, propias o arrendadas, así como con el tráfico o ancho de banda asignado al tipo de servicio indicado y contratado durante el periodo ofertado. Por motivos de seguridad o estabilidad, Aclass se reserva el derecho a modificar la ubicación física del alojamiento en cualquier momento, previa notificación al Cliente con una antelación mínima de 7 días.
- f) El Cliente gestionará el servicio de forma remota utilizando las herramientas previstas a tal efecto mediante un panel de control, SSH, FTP o cualquier otro medio que se haya acordado.
- g) El servicio o servicios contratados indicados en este documento, se encuentran en un local de acceso restringido y acondicionado al efecto, con temperatura controlada y sistemas redundantes de

alimentación.

- h)** El servicio o servicios contratados se entregan configurados según las características ofertadas y con todos los datos de acceso necesarios.

2. Duración del servicio

- a)** Las presentes condiciones generales entrarán en vigor el mismo día en el que el cliente acepta el presupuesto ofrecido o haya accedido, por cualquier modo, al servicio indicado en la propuesta. Los servicios ofrecidos tendrán la duración indicada en la oferta.
- b)** Finalizado el periodo de duración inicial, las presentes Condiciones Generales se entenderán automática y tácitamente prorrogadas, por periodos sucesivos de idéntica duración, salvo que cualquiera de las partes manifieste su voluntad de no renovarlo, mediante preaviso escrito enviado a la otra parte, con al menos 30 días de antelación a la fecha de vencimiento del plazo inicialmente pactado o, en su caso, de cualquiera de sus prórrogas.

3. Contenidos

- a)** Aclass no será responsable en ningún caso de los contenidos alojados en el servicio contratado por el Cliente, ya sean los contenidos propiedad del Cliente o propiedad de los Clientes del Cliente.
- b)** El Cliente es el único responsable del contenido, uso y publicación de las informaciones y comunicaciones transmitidas mediante los servicios contratados.
- c)** Cuando sea necesario el uso de nombres de usuario y contraseñas de acceso para la utilización de todos o alguno de los servicios, el Cliente se responsabiliza del trato confidencial de los mismos, de su utilización exclusiva por el Cliente y de un uso fraudulento de los mismos por terceros como consecuencia de la falta de diligencia o de confidencialidad en la custodia de los mismos por el Cliente.
- d)** Los servicios contratados deben ser utilizados exclusivamente con fines lícitos. Queda estrictamente prohibido el uso de cualquiera de los servicios contratados para ejercer actividades contrarias a las leyes actuales o futuras.
- e)** No permitimos ejecutar o implementar servicios considerados como de riesgo o potencialmente dañinos, tales como servidores IRC, cuentas shell y similares.

Entre otros, no se podrá utilizar, en modo alguno, el servicio contratado, para:

- f) Todo aquello que constituya una violación o incumplimiento de los derechos de cualquier persona o la violación o infracción de cualquier tipo de deber u obligación legal ya sea contractualmente, extra-contractualmente o de cualquier otro modo. De forma especial queda absolutamente prohibido el almacenamiento o la transmisión por cualquier medio de pornografía infantil en cualquier ámbito privado o público. Contenidos xenófobos. Contenidos que alienten o apoyen la violencia de género, el terrorismo y todo aquello que atente contra la dignidad humana. Queda terminantemente prohibido enviar o difundir informaciones falsas, difamatorias, nocivas, ilícitas, que incumplan o violen obligaciones de confidencialidad, privacidad, protección de datos de carácter personal, secretos comerciales, derechos de propiedad industrial o intelectual de terceros, derechos de los consumidores y usuarios o cualquier otro derecho. Queda restringido el uso del servicio para todo aquello que entre en contravención con las instrucciones que Aclass haya facilitado al Cliente en relación con la utilización, instalación y/o mantenimiento del servicio.
- g) No se usará el servicio para recopilar o revelar información sobre otras personas, incluidas las direcciones de email, sin su consentimiento.
- h) No se usará el servicio para enviar o introducir virus, troyanos, gusanos o cualquier otro programa informático hostil, nocivo o perjudicial, realizar spamming, pirateo informático, bombing, etc.
- i) No se usará el servicio de modo que infrinja los derechos de otras personas sobre las marcas registradas o nombres de dominio.
- j) **Ante la ocurrencia de cualquiera de las incidencias indicadas anteriormente o de cualquier otra que pudiese constituir un riesgo o que sean o puedan ser perjudiciales para el servicio o la red de Aclass o de sus proveedores de conectividad, de los Clientes de Aclass o de terceros y con independencia que Aclass ponga en conocimiento de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado Español cualquier anomalía detectada en los servicios ofrecidos al cliente sin necesidad de conocimiento previo por parte de éste, Aclass valorará y comunicará la incidencia al correo electrónico facilitado por el cliente para que solucione la incidencia en un plazo máximo de 15 minutos. Aclass desactivará, si así se cree oportuno y, sin necesidad de conocimiento previo por parte del cliente, cualquier servicio que pueda estar poniendo en riesgo o que sean o puedan ser perjudiciales para el servicio o la red de Aclass o de sus proveedores de conectividad, de los Clientes de Aclass o de terceros.**

4. **SPAM y envío de publicidad no solicitada**

- a) El Cliente se obliga a no transmitir SPAM, ni publicidad no solicitada ni correo masivo ya sea utilizando el servicio contratado.
- b) En todo caso consideraremos como responsable al Cliente. Aclass no tratará en ningún caso con los Clientes del Cliente, salvo previo acuerdo con éste y siguiendo sus indicaciones.
- c) Ante la posibilidad que ocurra este tipo de incidencia Aclass le comunicará tal situación al correo electrónico indicado al solicitar su alojamiento para que solucione la incidencia en un plazo máximo de 2 horas y desactive la/s cuenta/s de correo implicada/s en el SPAM y hospedadas en su alojamiento.
- d) Ante reiteradas violaciones de esta cláusula o en caso de que Aclass determine que se ha llevado a cabo una acción deliberada y no fortuita de SPAM, publicidad no solicitada, envío de correo masivo o similar, Aclass se reserva el derecho a la desactivación inmediata y sin previo aviso del servicio causante y podrá reclamar el pago de indemnizaciones en conceptos de gastos y reparación de los perjuicios ocasionados.
- e) Aclass se reserva igualmente el derecho a desactivar o suspender temporalmente el alojamiento del Cliente en caso de que el SPAM o correo masivo provocado por él mismo perjudique la integridad o rendimiento de la red de Aclass o de sus proveedores.

5. **Soporte técnico**

- a) El Cliente es el único responsable de administrar y gestionar sus alojamientos y/o los servicios contratados, salvo acuerdo en contrario. Adicionalmente se ofrece al Cliente la posibilidad de contratar servicios de administración y/o gestión de sistemas. De estar contratada esta opción, se indicará en el presupuesto como "**Asistencia Técnica Incluida**".
- b) Aclass no ofrece soporte de desarrollo ni programación salvo petición expresa.
- c) El Cliente podrá instalar en el servicio contratado aplicativos de su elección, siendo el Cliente el único responsable de su administración y gestión, salvo acuerdo en contrario.
- d) El Cliente se dirigirá a nuestro personal con la suficiente cortesía y facilitará información, cooperación, y acceso suficiente para permitir a Aclass cumplir con sus compromisos técnicos.

6. *Direcciones IP*

- a) A la activación del servicio, se asignarán al servicio contratado un número determinado de direcciones IP que podrá utilizar durante toda la vigencia del contrato. El Cliente acepta que estas direcciones IP no son propiedad suya y que puede utilizarlas sólo como parte del servicio contratado.
- b) El Cliente no podrá utilizar o intentar utilizar en su servidor direcciones IP que no le hayan sido asignadas explícitamente por Aclass
- c) A petición del Cliente, Aclass podrá asignar más direcciones IP, a los precios que se cotice en ese momento, previa justificación de su uso de conformidad con las normas del RIPE.
- d) Finalizado el servicio y/o cancelado el contrato, el Cliente es responsable de borrar los contenidos del alojamiento. Una vez vencido el contrato, Aclass eliminará sin más aviso cualquier contenido que permanezca en el alojamiento vencido.

7. *Facturación*

- a) **Los pagos tendrán lugar por anticipado y con la periodicidad acordada.**
- b) En caso de que el Cliente decidiera cesar en la utilización del servicio contratado antes de la expiración del último periodo pagado, Aclass NO reintegrará los importes ya pagados por el Cliente.
- c) Para cambiar a un servicio superior únicamente deberá abonar la diferencia entre las cuotas anteriores y posteriores a lo contratado.
- d) En caso de devolución de recibo bancario, se cargarán 15 euros en concepto de gastos y se volverá a enviar el recibo al cobro. En caso de nueva devolución, se procederá a la suspensión temporal del servicio contratado durante un máximo de 10 días, con o sin previo aviso. Transcurrido este periodo, Aclass procederá a la eliminación definitiva de los servicios contratados y vinculados al recibo o cuota impagada y a reclamar el pago de los importes pendientes por la vía que Aclass considere más oportuna para sus intereses.
- e) En caso de impago o retraso en el pago, Aclass se reserva el derecho a suspender temporalmente los servicios prestados con o sin previo aviso, sin que esta suspensión exima al Cliente del pago de los importes adeudados.
- f) Aclass se reserva el derecho a aplicar un recargo mensual del 15% sobre el total de recibo o recibos emitidos ante mora o retraso en el

pago.

8. **R e s p o n s a b i l i d a d e s y g a r a n t í a s**

- a) Aclass se compromete a prestar los Servicios ofrecidos con la máxima diligencia, utilizando personal que acredite la debida experiencia, cualificación y preparación en cumplimiento de los procedimientos internos propios de Aclass.
- b) En caso de pérdida de disponibilidad real del servicio de conectividad, Aclass reintegrará al Cliente los porcentajes de descuento sobre la cuota anual del servicio en que falle la conectividad según la tabla y fórmulas indicadas a continuación.

Disponibilidad
del servicio Descuento
98 % a 99 % -> 10 % descuento
96 % a 98 % -> 20 % descuento
90 % a 96 % -> 30 % descuento
80 % a 90 % -> 50 % descuento
menor de 89,9 % -> 100 % de descuento

$$\text{disp} = 100 \times (T - T_c) / T$$

donde:

disp = % de disponibilidad del servicio

T = Tiempo total mensual

Tc = Tiempo con pérdida total de conectividad, que será el tiempo transcurrido desde la apertura de la incidencia por parte del Cliente y hasta la restitución de la conectividad del servidor afectado.

"Disponibilidad de servicio" = disponibilidad de conectividad

- c) A efectos del cálculo de la Disponibilidad del Servicio, el tiempo de duración de la incidencia (Tc) se computará desde que el Cliente comunique la falta de conectividad por escrito a Aclass y hasta el momento en que Aclass verifique la restauración de la conectividad.
- d) La garantía de disponibilidad de servicio de aplicación exclusiva a la conectividad del alojamiento.

La garantía de disponibilidad del servicio no es de aplicación en caso de falta de servicio ocasionada por:

- Fallos de hardware o software.
- Errores de configuración por parte del Cliente o similares.
- Caídas del servicio contratado del Cliente derivado de un uso excesivo o erróneo de los recursos del mismo o de los recursos asignados al mismo, ataques externos, fallos de hardware o software y similares.
- Mantenimiento programado que haya sido avisado previamente vía email o a través de la web o del centro de soporte

- Trabajos realizados en el servidor que soporta el alojamiento del Cliente por parte de Aclass.
- Circunstancias ajenas al control de Aclass, incluyendo, sin limitación, las motivadas por causas de fuerza mayor.
- Se consideran fuera del control de Aclass, entre otros, los siguientes elementos o recursos:
 - *El sistema informático del usuario/s*
 - *Software de navegación o de conexión y accesorios*
 - *Virus, troyanos, gusanos o cualquier otro programa informático hostil, nocivo o perjudicial*
 - *Red telefónica conmutada, RDSI, frame relay, cable, satélite y cualquier otra infraestructura de transporte o telecomunicaciones (incluida la propagación de DNS)*
- e) La garantía de disponibilidad de servicio no es de aplicación en caso de que el Cliente haya incumplido alguna de las cláusulas de las presentes condiciones en base a cuyo incumplimiento Aclass haya decidido desactivar/ suspender/ desconectar el servicio contratado por el Cliente mediando aviso, previo o no, según la urgencia y gravedad.
- f) Para obtener la compensación, el Cliente deberá solicitarla por escrito a Aclass transcurridas un máximo de 72 horas naturales desde que se haya cerrado la incidencia indicando: nombre del alojamiento afectado, fecha, hora de apertura de la incidencia y toda aquella documentación que sea solicitada por Aclass
- g) La compensación se realizará en la facturación siguiente a la solicitud y aprobación de la misma por parte de Aclass
- h) No obstante, lo anterior, el Cliente acepta que Aclass no puede garantizar el uso ininterrumpido de los Servicios, especialmente teniendo en cuenta que Aclass debe llevar a cabo tareas rutinarias de mantenimiento, reparaciones, reconfiguraciones, actualizaciones y/o mejoras de los Servicios y en atención al hecho de que Internet es una red mundial descentralizada de sistemas informáticos, sobre la cual Aclass no tiene el control absoluto.
- i) Aclass se reserva el derecho a desactivar o suspender temporalmente el servidor del Cliente en caso de que perjudique la integridad, rendimiento o seguridad de la red de Aclass o de sus proveedores, mediando aviso que podrá ser previo o no según la urgencia y gravedad.
- j) El Cliente es el único responsable de:
 - i. El contenido, uso y publicación de las informaciones y comunicaciones transmitidas mediante los Servicios.
 - ii. Pérdidas o daños que afecten a datos o archivos almacenados, transmitidos o utilizados en relación con el Servicio o la red de Aclass

- iii. Violación o incumplimiento por su parte de cualquier norma que sea aplicable en relación con la utilización del Servicio, incluyendo, entre otras, las disposiciones y códigos de autorregulación en materia de protección de datos, protección de los consumidores y usuarios, derechos de propiedad industrial o intelectual, contenidos nocivos e ilícitos por Internet o competencia desleal, vigentes en cada momento.
 - iv. Cuando sea necesario el uso de nombres de usuario y contraseñas de acceso para la utilización de todos o alguno de los Servicios, el Cliente se responsabiliza del trato confidencial de los mismos, de su utilización exclusiva por el Cliente y de un uso fraudulento de los mismos por terceros como consecuencia de la falta de diligencia o de confidencialidad en la custodia de los mismos por el Cliente.
- k) El Cliente es responsable ante Aclass y se compromete a indemnizarle por todos los daños y perjuicios, intereses y denuncias en las que esta última pudiera verse afectada por una demanda o reclamación de un tercero interpuesta como consecuencia de una infracción del Cliente de las obligaciones que dimanen del presente contrato y en general de cualquier otra que no sea consecuencia directa de un incumplimiento de Aclass de sus compromisos legales o contractuales.
 - l) Aclass se compromete a realizar el mayor esfuerzo en el ejercicio de sus funciones para asegurar el buen funcionamiento de los Servicios, pero no será responsable de circunstancias o eventos que se encuentren fuera de su control, tales como el caso fortuito o fuerza mayor.
 - m) Serán considerados como casos de fuerza mayor o caso fortuito, sin carácter limitativo, el retraso, fallo, suspensión o interrupción de los Servicios como consecuencia de las restricciones de energía, bloqueo de las telecomunicaciones o de la red Internet, acciones u omisiones de terceras personas, operadores de telecomunicaciones o compañías de servicios, suministro o transportes o cualesquiera otras causas o circunstancias independientes de la voluntad de Aclass que impida la ejecución normal del presente contrato.
 - n) Aclass reparará, asumiendo los costes, las incidencias de hardware producidas de forma natural en el servidor en el menor tiempo posible. Aclass no se responsabiliza de eventuales pérdida de datos, retrasos, desconexiones, caídas del servicio u otros que pudieran producirse como consecuencia de fallos que pudieran producirse en el hardware.
 - o) Aclass no puede en modo alguno responsabilizarse de fallos en el servicio como consecuencia de ataques externos o de terceras personas, fallos del software o similares.
 - p) El Cliente será responsable de ofrecer soporte técnico a sus Clientes si los hubiera y de la administración del servicio contratado.

- q) El Cliente deberá implementar sus propias condiciones de uso y ponerlas en conocimiento de sus Clientes de cara a salvaguardar el cumplimiento de las presentes condiciones.
- r) El Cliente es responsable de administrar su servicio y lo que este contenga y realizar copias de seguridad pertinentes o de contratar a Aclass la realización de dichas copias de seguridad. De estar contratada esta opción, se indicará en el presupuesto como "**Full Backup inteno: INCLUIDO**".
- s) En todo caso y si quedase demostrado que Aclass ha incumplido sus obligaciones de forma negligente, la responsabilidad de Aclass queda limitada a la devolución de los importes pagados correspondientes a la parte proporcional del periodo no consumido.

9. **P r o t e c c i ó n d e d a t o s**

- a) El Cliente se compromete a respetar y cumplir sus obligaciones que emanen de las Leyes de Protección de Datos, conforme a la Ley orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter personal, el Real Decreto 994/1999 de 11 de junio y cualesquiera otras disposiciones que sean aplicables en cada momento a las presentes Condiciones, así como a los Servicios prestados. El Cliente, en su condición de responsable del fichero, indemnizará a Aclass por cualquier pérdida, daños y perjuicios, intereses, sanciones o indemnizaciones que Aclass se vea obligado a satisfacer, pueda sufrir o en los que pueda incurrir como consecuencia de un incumplimiento por parte del Cliente de las obligaciones de dimanar de la presente Cláusula y/o del incumplimiento por su parte de las disposiciones vigentes en cada momento, en materia de Protección de Datos.
- b) El Cliente autoriza y acepta que Aclass podrá introducir sus datos personales, su nombre y demás detalles incluidos en el Formulario de Pedido, en un fichero informático, cuyo responsable y titular es Aclass, para uso interno y con la finalidad de facilitar a Aclass la prestación de los servicios, salvo que el Cliente dé instrucciones concretas por escrito, al contrario, entendiéndose que la cumplimentación del citado Formulario implica su consentimiento para llevar a cabo dicho tratamiento. La persona física que consta en el Formulario de Pedido tiene la posibilidad de ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en relación con sus datos personales, dirigiendo un escrito a Aclass

10. **C a n c e l a c i ó n d e l s e r v i c i o**

- a) Toda cancelación deberá solicitarse por escrito con una antelación mínima de 30 días a la expiración del contrato.
- b) En caso de que el Cliente decidiera cesar en la utilización del servicio contratado antes de la expiración del último periodo pagado, Aclass no reintegrará los importes ya pagados por el Cliente.

- c) Aclass se reserva el derecho de denegar o interrumpir los servicios contratados por el Cliente si el Cliente incurre en cualquier conducta o actividad que Aclass considere que viola alguno de los términos, normas y condiciones expuestas mediando comunicación por escrito, de forma previa o no según la gravedad y urgencia, y sin perjuicio de la facultad de Aclass de resolver el contrato de servicio en caso de incumplimiento por el Cliente de las presentes condiciones, sin que ello exima al Cliente del pago de los importes adeudados en el momento de la suspensión, interrupción y/o cancelación de los servicios prestados.
- d) En el eventual caso de que Aclass cancelase o suspendiese el servicio contratado sin que el Cliente haya incumplido alguna de las presentes condiciones, Aclass reintegrará al Cliente los importes pagados correspondientes a la parte proporcional del periodo no consumido.
- e) En todo caso, Aclass no se responsabiliza de las consecuencias que pudieran resultar como consecuencia de la desactivación o suspensión temporal o definitiva de los servicios prestados.

11. Modificaciones y Nulidad

- a) Aclass se reserva el derecho de modificar las presentes condiciones en cualquier momento con el fin de adaptarlas a la legislación vigente en cada momento, a la evolución de la tecnología, evitar usos ilícitos o fraudulentos del Servicio, ofrecer productos y servicios de calidad y adaptarlas a las obligaciones técnicas contraídas con terceros y que resulten esenciales para la prestación de los servicios. Las nuevas condiciones se entenderán plenamente vigentes entre las partes y sustituyendo a las anteriores si el Cliente continúa utilizando el servicio contratado o no manifiesta su oposición a las mismas mediante notificación enviada por escrito a Aclass en los siguientes 7 días a la fecha de publicación de las condiciones en el sitio web <https://www.aiclass.es/terminos-legales>
- b) Aclass se reserva asimismo el derecho de modificar, en cualquier modo, las características de sus servicios, siempre en intento de mejora y beneficio del propio servicio, mediante aviso a través <https://www.aiclass.es/announcements.php>. Aclass realizará estas modificaciones siempre que supongan un beneficio no sólo para la implantación de nuevas tecnologías, sino también del funcionamiento de la empresa y del servicio ofrecido.
- c) Si cualquier estipulación de este Contrato fuere declarada nula o sin efecto, total o parcialmente, por cualquier tribunal o autoridad competente, las restantes estipulaciones conservarán su validez, salvo que las partes acuerden mutuamente la terminación del contrato.

12. Cláusula de sometimiento a arbitraje

- a) Las partes, por un lado, el Cliente y por otra Aclass, según el artículo 9 de la Ley de Arbitraje, acuerdan que toda controversia relativa a los efectos, ejecución, modificación, cumplimiento y

extinción de este contrato será resuelta definitivamente mediante arbitraje administrado por la Asociación Europea de Arbitraje, de conformidad con su Reglamento de Arbitraje vigente a la fecha de presentación de la solicitud de arbitraje.

- b) El Tribunal Arbitral que se designe a tal efecto estará compuesto por un único árbitro y que su designación cuando sea realizada por la Secretaría de la Asociación Europea de Arbitraje (Velázquez, 22 5º izda. 28001 Madrid, España. Tlf 91 432 28 00, Fax: 91 431 95 10) lo será de entre los miembros que integran la lista de expertos del Comité TIC de la Asociación Europea de Arbitraje, según el procedimiento establecido en el Reglamento de la Asociación Europea de Arbitraje y el idioma del arbitraje será el español. La sede del arbitraje será Madrid, España

- c) A efectos de notificaciones y comunicaciones, las partes designan los domicilios que constan en los presupuestos o facturas emitidas, pudiéndose enviar cualquier notificación o comunicación, incluso las relativas al procedimiento arbitral, de manera indistinta a cualquiera de ellos. En el supuesto de que alguna de las partes contratantes cambien de domicilio a efectos de notificaciones, deberán comunicárselo a la otra de forma fehaciente. Dado que las partes han pactado un convenio arbitral, en el caso de que una de las partes inicie el procedimiento arbitral contra la otra, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 5 de la Ley 60/2003 de Arbitraje, aceptan que cualquier notificación o comunicación se considerará recibida tanto si ha sido entregada al destinatario como si ha sido intentada su entrega en el domicilio designado en los presupuestos o facturas emitidas. En este supuesto, se entenderá intentada la entrega cuando, al menos, consten dos avisos de entrega emitidos por la empresa estatal Correos y Telégrafos, S.A. o de un Organismo o empresa similar en alguno de los domicilios proporcionados por el cliente.

////////////////////////////////////

Firmado:

Alfonso Fernández Torres
Administrador único
Aclass Internet y Comunicaciones, S.L.

